

Aplicación Presupuestaria con Altas de Créditos.

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Crédito Inicial	Importe del ALTA
05/23125/48001	CONVENIO ASOCIACIÓN CARIDAD VIRGEN DE LA LUZ	185.000,00	70.000,00
TOTAL ALTAS DE CRÉDITOS		70.000,00€	

Melilla 23 de septiembre de 2024,
P.A. del Secretario Gral. Acctal.,
Decreto nº 227 de 20/09/2024,
El Secretario Técnico del Patronato de Turismo,
Arturo Jiménez Cano